

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



Felanigense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Agua, 2, Felanitx

PREVISION DEL TIEMPO

para esta quincena

Con ella ha dado principio la primavera meteorológica, aunque no lo va á parecer, según todas las señales.

Los tres primeros días, algo lluviosos; del 4 al 6, buen tiempo; del 7 al 10, desapacible, ventoso y frío, con algunas nieves. Del 11 al 15 será el período más importante de la quincena, para nuestra Península, pero de mal tiempo, ventoso y achubascado.

Pocos días buenos, escasa de lluvias, y, en general, desapacible, ventosa y fría: tal va á ser la primera quincena de Marzo.

Dejando los días que ya llevamos transcurridos vamos á describir con más detalles los que restan de la primera mitad de este mes.

Desde hoy sábado se notará ya en el NO. de las islas Británicas el avance de una nueva invasión oceánica, pero hasta el domingo 7 no penetrará con fuerza por el NO. de Europa.

En nuestra Península no adquirirá notable influencia esta depresión; la ejercerá mayor otra que tendrá su centro entre las Azores, Madera y Portugal. Ocasionará un tiempo ventoso de entre SO. y NO., con algunos chubascos, que se propagarán desde Portugal al centro de España.

El lunes 8, la depresión de las islas Británicas tendrá su centro en el mar del Norte, y la que el día anterior figura al O. de Portugal, se trasladará al golfo de Gascuña, extendiendo su acción por el NO. y N. de España y por el O. y centro de Francia, donde ejercerá más influencia que en nuestras regiones. En ellas seguirá el tiempo ventoso de entre O. y N., con algún chubasco en Galicia y costa cantábrica.

El martes 9 adquirirá gran fuerza la corriente atmosférica boreal descrita en los anteriores días, teniendo su centro principal desde el mar del Norte hasta el Mediterráneo.

De aquí ha de originarse, en primer lugar, una baja notable en la temperatura, á consecuencia del predominio de los vientos de entre NO. y NE., que soplarán con fuerza también en nuestras regiones, ocasionando algunas nieves especialmente en la septentrional y pirenaica.

El miércoles 10 la borrasca boreal tendrá uno de sus centros en el Mediterráneo, y producirá en nuestra Península un tiempo desapacible, parecido al del día anterior, con vientos de entre NE. y SE. y algunas nieves en la zona pirenaica.

El período más importante de esta quincena, para nuestra Península, se desarrollará desde el 11 hasta el final de ella.

Dos depresiones del Atlántico, serán las que alimentarán el mal tiempo en nuestras regiones. Una de ellas partirá de los parajes de Madera el 11, y la otra, en la misma fecha, tendrá su centro al NO. de las Azores.

En dicho día 11 la depresión de Madera hará sentir su influencia en el SO. y S. de la Península, ocasionando algunas lluvias en dichas regiones, con vientos fuertes del SO. Temporal en el Estrecho de Gibraltar. Del 11 al 13, pasará por el archipiélago inglés, pero de escasa influencia en España.

El viernes 12 actuarán directamente sobre nuestra Península dos invasiones oceánicas, produciendo un tiempo desapacible, ventoso, de entre SO. y NO., con algunos chubascos que alcanzarán hasta el centro de España.

El sábado 13 será parecido al anterior, desapacible, ventoso de entre SO. y NO. y achubascado.

El domingo 14 el centro de la depresión del Atlántico estará situado en el golfo de Gascuña, propagando su acción por el O. y centro de Francia.

El principal efecto que producirá en nuestra Península será un notable retroceso en la temperatura, vientos de entre O. y N., temporal en el Cantábrico, con algunas lluvias y nieves en los regiones vecinas de dicho mar y en la pirenaica.

El lunes 15, algunos elementos de perturbación atmosférica de la depresión del golfo de Gascuña, descrita en el día anterior, ejercerán todavía influencia sobre el NO. de España, produciendo algunos chubascos en Galicia y en Portugal, que se extenderán hasta el centro, con vientos fuertes de entre O. y N.

NOHERLESOOM

DE FILIPINAS

A consecuencia de las operaciones de Cavite, los conspiradores han tratado de encender insurrección en Bulacán y otras provincias, notándose algunos chubascos, apagados instantáneamente en Lagonoy, Sontol, Santa Ana de Pampanga, barrio Bolón, Tilza y Balaan; presentados algunos grupos, fueron batidos inmediatamente por columna Guardia civil y voluntarios, causándose 10 muertos y prisioneros; nosotros un sargento y un guardia heridos.

Sediciosos Manila, perseguidos por columna del teniente coronel Jimenez, les ha hecho ocho prisioneros con armamentos, causándose más de 60 bajas; tranquilidad completa en la capital y alrededores, reconocidos por columna, sin encontrar rebeldes. Continúa activamente sumario por tres jueces instructores.

Producido entusiasmo en Manila noticia tomada Pasmariñas, coincidiendo con aborrida conspiración, músicos recorren calles principales, que acuden en masa á felicitar autoridades. Fuerzas marina y capitania puerto acudieron en los primeros momentos, impidiendo sublevados posesionarse en el cuartel; también han cooperado voluntarios; todos demuestran confianza éxito operaciones.

General Jaramillo, días 22 y 25, ha destruido numerosas trincheras en alrededores Bayuyangan causando 21 muertos y cogiendo armas y ganado; un muerto por nuestra parte.

Ampliando noticias operación Dasmariñas me participa general Lachambre que empezó resistencia barrio Sampaloc á 4 kilómetros pueblo, donde acudieron fuerzas de Imos con llamado generalísimo Emilio Aguinaldo; columna principal, con generales Cornel y Marina, tomó trincheras arrollando enemigo, y continuó marcha desplegando frente á Dasmariñas, batido por artillería 9 centímetros.

Marina, en vanguardia, atacó de frente, no pudiendo desplegar por la izquierda por profundo barranco; Cornel envolvió derecha, pero terreno inundado impidió avanzar primer momento; brigada Marina, sin esperar columna Villalon, que venía por Paliparan, por avanzar el día y sufrir fuego cercano, apoderóse de dos trincheras de piedra, defendidas, á la entrada; tomó casa por casa, tenazmente defendidas con fuego y bayoneta; iglesia y convento, sostenidos desesperadamente, fueron batidos á 60 metros por artillería montaña, é incendiados, imposibilitaron salida á unos 80, que luchando cuerpo á cuerpo, perecieron todos alrededor iglesia, encontrándose 11 granadas de gran calibre dispuestas para darles fuego.

Cornel, vencido obstáculo inundación, entró por calles pueblo, tomando casas, y persiguió numerosos fugitivos con fuego de cañón y fusil. Defensa del pueblo fué organizada y dirigida por Emilio Aguinaldo, que huyó primer período, llevando muchos muertos y heridos, encargando el mando á Estrella, titulado general brigada, que era sargento Guardia civil, ascendido á segundo teniente ántes principio insurrección, que huyó, llevándose más muertos y heridos. Último período de la defensa quedó al mando del cabecilla Felipe García, que murió, siendo identificado su cadáver. Han tomado parte más de 5.000 insurrectos, entre ellos 1.500 de Imus, armados con fusiles, y 1.000 fugitivos de Silang.

Columna Villalon, que marchó por Paliparan, encontró tres trincheras, que tomó, causando 15 muertos vistos, por un muerto y un herido

nuestros, incorporándose á Perez Dasmariñas. Coronel Arizón, envolviendo curso superior Zapote, llegó á Paliparan sin novedad y continuó marcha al mismo punto según plan anunciado.

Pasan de 400 muertos enemigos los recogidos; nuestras bajas son: capitán Barnis, cazadores y 19 tropa muertos; comandante Carpio Saenz de Tejada, capitanes Ibañez y Gastan, segundos tenientes Barrios, Salafranca, Girald y Monserrat, de infantería, teniente artillería Sendras, teniente caballería Velasco, teniente Macías, ayudante general Marina, heridos y 101 tropa y 10 contados.

General Lachambre encomia con entusiasmo bizarria tropas de su mando, rivalizando todas en heroísmo, que aumenta según avanzan, venciendo toda clase de resistencia que opone la desesperación del enemigo al verse arrollado en sus baluartes, donde tenía cifradas sus esperanzas; recomienda especialmente, además del coronel Ruiz Serralde, á los comandantes Carpio y Saenz de Tejada, y yo lo hago encarecidamente al gobierno de S. M., por si se digna ascenderlos, teniendo en cuenta gloriosa operación, erizada de peligros, que realizan tropas al través de una provincia donde el enemigo, posesionado durante seis meses, ha acumulado sus defensas, disputando el terreno paso á paso; y por último, al teniente ingenieros Gallego, sargento Pedro Cape y un soldado indígena, Miguel Mataró, citados también en telegrama Lachambre, que recompensó con arreglo atribuciones.

Yo, dice el general Polavieja, con brigada Galvis, á la orilla derecha del Zapote, sigo vigilando al enemigo, llamando su atención, impidiendo penetrar provincia Manila; auxiliado por la escuadra, que con su cañoneo á la costa y demostraciones sobre Bacoor, Rosario, Noveleta y Dabalican, contribuye eficazmente al mismo objeto.

Paladísimo sigue desarrollándose esta zona, sin carácter alarmante, soportando las tropas, bien alimentadas y atendidas.

Según instrucciones dadas á Lachambre, hoy se halla atacado Salitran por fuerzas reunidas á sus órdenes, siguiendo plan anunciado.

SOBRE FINCAS ADJUDICADAS

á la Hacienda

Por el Ministerio de Hacienda se han dictado las siguientes disposiciones:

Las Administraciones de bienes del Estado entregarán á los delegados de Hacienda en las provincias, dentro de un plazo de un mes, á contar desde la publicación de este Real decreto, relaciones por partidos judiciales de las fincas adjudicadas á la Hacienda pública en pago de contribuciones, y no enajenadas con anterioridad.

Dichas relaciones serán remitidas sin demora á los Registros de la propiedad correspondientes, los cuales las devolverán á la Delegación de Hacienda de la provincia, con nota en que conste las que se hallen inscritas á nombre del Estado, las que figuren al de los anteriores dueños, y las que no lo estuvieron á favor de personas ni Corporación alguna.

En los expedientes de apremio donde aparezca que la finca ó fincas adjudicadas continúan inscritas á favor del deudor, dictará el delegado de Hacienda, dentro del plazo del tercer día, providencia acordando la cancelación de la inscripción anterior, y disponiendo que se inscriban á nombre del Estado.

Esta providencia se notificará á los deudores en su domicilio, cuando fuere conocido, ó por medio del *Boletín Oficial* cuando no lo fuera, á fin de que en el término de ocho días, á contar desde el de la notificación, justifiquen haber solventado su débito con la Hacienda, en cuyo caso quedará sin efecto la inscripción acordada.

Cuando los contribuyentes no justifiquen su solvencia ó dejen trascurrir el plazo sin alegación alguna, remitirán los delegados de Hacienda á los Registros de la propiedad certificaciones en igual forma que las que se entienden para inscribir las fincas del Estado, haciendo constar además la providencia de adjudicación en pago, y la en que se ordene la inscripción con la diligencia de notificación al deudor.

Una vez que las fincas procedentes de adjudicación á la Hacienda en pago de contribuciones se hallen inscritas á nombre del Estado, se procederá por las Delegaciones á publicar una relación de las mismas en el *Boletín Oficial* de la provincia respectiva, indicando el precio en que han sido adjudicadas á la Hacienda.

Las fincas á que se contrae el artículo anterior, se anunciarán por los administradores de bienes del Estado en subasta pública, sin perjuicio del derecho de retracto dentro del plazo legal, adoptando como tipo la cantidad por que fueran adjudicadas y un 10 por 100 más.

Las adquisiciones podrán hacerse de una finca ó de varias, en una sola escritura, siempre que radiquen dentro del mismo partido judicial.

Los que deseen adquirir fincas de la indicada procedencia por el precio señalado anteriormente sin concurrir á la subasta, por residir fuera de los sitios en que se celebre, lo solicitarán de los administradores de bienes del Estado, y su solicitud se considerará como postura si la subasta resultase desierta. En este caso se les avisará inmediatamente para que consignen el depósito exigido para la licitación en la capital de la provincia de su residencia, y los expedientes en que se hagan constar dichos extremos se remitirán á la Dirección general de Propiedades para la adjudicación definitiva, verificándose el pago en los plazos señalados por la ley de 30 de Junio de 1892.

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

En los quince últimos días del mes de Mayo próximo, tendrán efecto en la Audiencia Territorial de esta isla exámenes generales de aspirantes á procuradores que reúnan las condiciones señaladas en los números 1.º, 3.º y 4.º del artículo 813 de la ley provincial sobre organización del poder judicial.

Los que deseen sufrir dicho examen deberán presentar sus solicitudes dentro de la primera quincena del mes de Abril próximo en la secretaría de la indicada Audiencia.

—El alcalde de Inca ha remitido al Gobierno de provincia un anuncio para su publicación en el *Boletín oficial* haciendo público que en el corral común se halla detenido á disposición del que acredite ser su dueño un cordero que fué encontrado abandonado en la vía pública.

—D. Gabriel Llabrés y Quintana ha sido designado para formar parte del tribunal de oposiciones á las cátedras de Geografía é Historia vacantes en Tarragona y Guadalajara. Habiendo podido tomar parte en estos ejercicios el laureado poeta mallorquin D. Jaime Pomar y Fuster y el jefe de la Biblioteca Provincial D. Joaquín Santisteban.

—Dice un colega que por el ministro de Gracia y Justicia no ha sido nombrado todavía el juez de primera instancia que ha de sustituir al señor Ladrón de Guevara, quien hace unos tres meses fué destinado de esta capital á la de Jaen.

—El domingo último en la vecina villa de Porreras ocurrió un suceso lamentable.

En el café de Cas Fusteret se celebraba por la noche un baile de máscaras y mientras un joven de Palma llamado Mateo Alorda y Obrader estaba danzando cayó al suelo como herido de un rayo, quedando muerto en el acto.

El juzgado se presentó inmediatamente, ordenando el levantamiento del cadáver y empezó á instruir el oportuno expediente.

—El «Heraldo de Baleares» publicó un telegrama de Valencia, firmado por el Sr. Morote, redactor de «El Mercantil Valenciano», en el cual se manifiesta que ha sido concedida la licencia absoluta, por haberlo así solicitado, al teniente D. Ricardo Salvá, quien regresará á Palma por el primer correo, dispuesto á emprender una activa campaña periodística.

—Se han concedido exámenes extraordinarios en este mes á los alumnos de la facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, admitiéndose hasta el 15 en la secretaría de dicho Centro las instancias para ingresar en la escuela de Arquitectura.

DE LA PENÍNSULA

He aquí como refiere el «Mercantil Valenciano» del día 26 un parricidio que se cometió en el pueblo de Alcubias de la provincia de Valencia:

«En Alcubias se cometió el día 20 un horroroso

parricidio cuyos detalles acusan verdadera repugnancia.

En dicho pueblo vivían al parecer felizmente dos individuos, padre é hijo, llamados José Domingo y Juan Domingo, de 52 y 25 años de edad respectivamente, dedicándose ambas á las faenas agrícolas.

El citado día 20 desapareció del pueblo el José, sin que nadie pudiera darse exacta cuenta del hecho ignorándose en absoluto su paradero.

Su hijo dió cuenta á la guardia civil de la desaparición de su padre, fingiendo que se dedicaba también á su busca.

Dadas las pocas simpatías con que contaba el Juan en el pueblo por sus sentimientos perversos y sus malas intenciones, se sospechó que él hubiera asesinado á su padre. Esta sospecha cundió rápidamente, llegando casi á la convicción de todos los ánimos.

El sargento de la guardia civil del puesto señor Navarro se presentó el lunes en la heredad donde se encontraba trabajando el Juan y le interrogó habilmente turbándose al fin el parricida, y arrojándose declaró haber asesinado á su padre.

Interrogado sobre el particular, confesó que á las siete de la mañana del día 20 del actual riñó con él, y que apaciguada la cuestión fueron á trabajar juntos al campo, donde se reprodujo la riña asestandole el hijo á su padre tres puñaladas en el costado izquierdo.

Con la mayor sangre fría relató que como aún se movía el cuerpo de su padre le destrozó el cráneo con una azada.

Perpetrado el crimen, enterró el cadáver á una distancia de 35 metros, marchando á casa como si nada hubiera ocurrido.

Acto seguido fué detenido el Juan dándose parte al juez de Liria D. Ramón María Emo, que con el escribano D. Salvador Marín se presentó en Alcubias.

Anteayer ingresó en las cárceles de Liria conducido por la Guardia civil el criminal Juan Domingo Civera, sin dar muestra alguna de abatimiento.

Inmediatamente fué encerrado en un calabozo y amarrado en blanca.

El vecindario de Liria contempló con horror al desnaturalizado hijo.

Todos elogian la conducta del juez instructor y de la guardia civil del puesto de Alcubias.

—En el último correo de Cuba recibió el ministro de la Guerra varias cartas de la isla, entre ellas una del general Weyler fechada en Santa Clara.

Según manifestó el general Azcárraga, las impresiones del general en jefe son en extremo optimistas.

Dice el general Weyler que ha retirado de la provincia de Pinar del Río tres batallones más, cuya fuerza distribuirá en pequeños destacamentos en las Villas para asegurar las comunicaciones.

La mortalidad entre las fuerzas continúa disminuyendo considerablemente.

El general Weyler no hace mención de las reformas en su carta, pues en la fecha de la salida del correo no las conocía oficialmente por hallarse ya en operaciones.

—Exceden de 7.000 los concejales responsabilizados, más ó menos directamente, por descubiertos de consumos para con la Hacienda pública.

Hay en los expedientes malversaciones, negligencias y aplicación de fondos á distintos capítulos del presupuesto municipal.

—Segun noticias del Riff, reina alguna inquietud en la kábila de Bocoya, con motivo de haber sido enviados á la cárcel de Tánger 20 hombres de aquella tribu, complicados en el saqueo del barco «Prosper Corin».

Los rifeños dicen que ejercerán represalias contra todo buque que se aproxime á sus costas.

—Se prohíbe por Real Orden en la Gaceta la introducción de ciertos géneros, como medida para librarnos de la peste.

Y se inserta además en dicha publicación otra Real orden referente á militares suspensos de embarque por Ultramar por haber promovido recurso de excepción.

Y otra ordenando se expida licencia absoluta á los soldados ó reclutas del reemplazo de 1885.

—En el ya célebre proceso que se sigue por estafa de doce mil duros de la masa de bienes de D. Vicente Chapa en Valencia, se ha dictado hoy auto de prisión y de procesamiento contra el abogado concejal y catedrático de la Universidad don Fernando Ros y Andrés.

Este continúa incomunicado.

—En el teatro de Pizarro de Valencia se celebró el anunciado meeting republicano, promoviéndose serio barullo.

El presidente se vió obligado á levantar la sesión en vista del desacuerdo que había entre los

concurrentes, no sin manifestar que la Juventud republicana no desiste de su propósito de llegar á la unidad del partido republicano.

—En un despacho particular de Manila se dice que ha sido descubierta una nueva conspiración á consecuencia de la detención del titulado general Miguel Lledó, el cual procedía del campo rebelde establecido á orillas del río Zapote.

Practicando un reconocimiento en una casa de su propiedad, se encontraron uniformes, armas, sellos de los rebeldes y otros objetos. Lledó había reclutado en Manila 900 hombres y hacia propaganda separatista en las provincias de Manila, Cavite y Bulacan. Las cinco mujeres detenidas con Lledó, llevaban atados en las piernas amuletos y papeles del Katipunan. En casa de Lledó había gran número de barras de plomo. Dícese que se proponía levantar en armas el pueblo de Novaliches, sobornar el destacamento indígena que hay en el mismo y correrse luego hácia la provincia de Bulacan.

Miguel Lledó tiene 55 años y cuando ocurrieron los sucesos de Joló denunció al moro Sarif Abdala.

Comunican de Hong-Hong que se celebró allí una reunión de filibusteros, presidida por un cura filipino Severo y Buenaventura, ex-coadjutor de Imus. Los reunidos acordaron enviar al Archipiélago el retrato de Rizal, del que se ha hecho una tirada de 100.000 fotografías.

El general Lachambre ha salido para Salitran.

—Las potencias siguen su labor en pro de la paz. Quieren salvar á Creta, es decir, quieren salvar á Europa. Y para ello les ha parecido solución aceptable dar á la isla toda la libertad que apetece.

Toda la que á su juicio ha de convenir á los cretenses; sólo que el arreglo no acaba de convencer á Grecia, y según parece tampoco á los turcos puesto que no terminan por ahora la contienda en que están empeñados unos y otros.

A pesar del armisticio, de la intervención y de todas las salsas de ese magnífico concierto internacional van y vienen nuevas de disturbios que agravan la cuestión. Grecia no se aviene á ceder su puesto á las potencias y las potencias quieren arreglar aquel embrollado negocio á toda costa. Los turcos son los que parecen más dispuestos á conceder las ventajas que los gobiernos europeos proponen, con la sana intención de salvar el conflicto mediante una de tantas fórmulas diplomáticas como vienen empleándose para la paz.

Peró por ahora más bien que en vías de arreglo puede decirse que el asunto no se arregla.

Es decir, que la fórmula parece y se les escurre á las potencias.

SECCION LOCAL

Los vientos han dominado esta semana con tal imperio, que casi sin interrupción han soplado con fuerza desde el lunes. Con esto, se ha desprendido una buena parte del escaso fruto que ostentaban los almendros, aparte de los desperfectos que el arbolado en general sufre en semejantes casos.

Estuvo concurridísima nuestra iglesia parroquial durante los tres días que duraron las cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús. Cada una de las ceremonias celebradas revistió grave solemnidad, cual sabe hacerse en nuestros templos siempre que se trata de celebrar alguna fiesta principal.

La guardia civil ha detenido al presunto autor del robo de unas redes con que pescaba en Porto-Petra la tripulación de un yath francés fondeado en aquellas inmediaciones. Parece que al ir á recoger los útiles de pesca, hubieron desaparecido, por cuyo motivo sus dueños se quejaron al vice-cónsul de Francia en esta ciudad, que á su vez puso el hecho en conocimiento de la Autoridad de Marina y guardia civil, cuyas pesquisas dieron por resultado el hallazgo de los objetos robados, ocultos entre montones de algarrobas, en una casa próxima al indicado puerto.

Debemos recordar á todos los mozos del actual y anteriores reemplazos, citados para mañana ante el Ayuntamiento, que, de no verificar su presentación cuando fuesen llamados por su orden numérico, para ser tallados y recono-

cidos, incurrirán en la declaración de prófugo, á tenor de las disposiciones de la nueva ley de reclutamiento.

El miércoles se embarcó para Barcelona, de donde ha de salir nuevamente con destino á México, nuestro buen amigo D. Guillermo Gomila y Rosselló, Presbítero, valioso compañero de Redacción y persona estimadísima de cuantos han tenido la fortuna de tratarle.

La permanencia del señor Gomila entre nosotros, habrá sido relativamente breve, por lo cual, al despedirse de nosotros, nos ha suplicado lo hiciéramos también en su nombre, desde las columnas de EL FELANIGENSE, de aquellos amigos de quienes involuntariamente no lo hubiese verificado.

El gabinete de odontología que nuestro amigo D. Domingo Casanovas tiene establecido en esta ciudad, calle del Call número 3, estará mañana abierto al público.

Se ha encargado de la predicación cuaresmal en nuestra parroquia, el Presbítero D. Alejo Muntaner, de Manacor.

Por medio de B. L. M., ha tenido la atención de ofrecérsenos como Director de *El Ancora*, el Sr. D. Francisco Antich é Izaguirre.

El Rdo. Sr. D. Rafael Ignacio Rvbi, cura arcipreste, Presidente de la Asociación de Beneficencia Caja de Ahorros y Monte Pío de Manacor, nos ha favorecido con un ejemplar de la Memoria leída en la junta general celebrada por aquella Asociación el día 14 de Febrero, y por la cual se viene en conocimiento de los progresos realizados durante el año último por dicho establecimiento.

Mañana á las ocho de la noche, en uno de los salones de la fonda «Can Manuel» habrá una demostración sobre el fermento del vino y del vinagre y sobre un nuevo invento francés para asegurar la buena conservación del vino.

Los últimos bailes de máscaras estuvieron algo más animados que en un principio, especialmente el celebrado por la sociedad *Centro Filarmónico*. En ninguno de éstos, ni en las demás diversiones de carnaval, ocurrieron desmanes merecedores de corrección.

Las únicas quejas que hemos oído, han sido las de algunos vecinos de la calle del Sol, que presenciaron cómo en la madrugada del miércoles aun continuaban algunos sujetos dando pábulo á sus exageradas aficiones carnavalescas.

Nuestro apreciable colega *La Almudaina* ha regalado á sus abonados un bonito mapa de las islas Filipinas, favoreciéndonos también á nosotros con un ejemplar del mismo.

En la imprenta de las Hijas de J. Colomar ha hecho imprimir su última producción literaria, que forma un librito de 66 páginas con el título *De colada* (La Gramática en leña), el conocido escritor D. Francisco Antich é Izaguirre, á quien agradecemos el ejemplar que hemos recibido.

Se vende al precio de una peseta.

El Rvdo. Sr. Obispo ha publicado una instrucción pastoral con motivo de la presente cuaresma, encaminada á evitar los males que causa el abuso de la palabra y recomendando la prudencia y la caridad en el hablar.

A causa de los duros temporales que reinan hace días en el Mediterráneo, han suspendido su salida del puerto de Palma varios vapores que prestan el servicio de correos entre estas islas y varios puntos de la península.

Circulan en Barcelona otra nueva serie de duros falsos. Según parece, son de estaño, están regularmente grabados y plateados y llevan la fecha de 1896. Distínguense en que el color es plomizo, el grabado menos saliente, el borde más borroso y el peso mucho menor que en las monedas legítimas.

Por Real Orden se someten á observación las procedencias de los puertos indicos del golfo Pérsico y se dispone que ocupen en seguida sus puestos todos los empleados de Sanidad Marítima, por el desarrollo de la peste bubónica en Bombay.

Casa-Hospicio	
Relación del mes de Febrero último	
Pobres asilados en el establecimiento; 2 varones y 6 hembras	8
Socorridos semanalmente por cuenta del mismo y que viven en el casco de la población	46
Que viven en las afueras	29
Total.	83
Panes de trigo repartidos durante el mismo mes; del peso de 4 libras	144
Id. del peso de 3 libras	191
Consumidos en el establecimiento	65
Total	400
Recogidos durante el mismo mes	161
Resultan elaborados por cuenta del establecimiento	239
Gastos de víveres del mismo mes	244'25
Id. de caballería	9'
Id. de empleados en el establecimiento.	51'
Total	304'25
Limosnas semanales en metálico recogidas durante el mismo mes por dentro el casco de la población en los días de Domingo	50'
Limosnas especiales	282'20
Legado del M. I. Sr. D. Pedro Juliá y Uguet, Canónigo	150'
Existencia del mes anterior	495'50
Total ingresos	977'70
Id. pagos	304'25
Existencia actual	673'45

Con la debida anuencia, y al objeto de complacer, como se merece, al público felanigense, hemos querido ampliar la presente relación, que no dudamos será leída con gusto por todos los interesados.

Para más detalles y esplicaciones, puede

cualquiera enterarse de los libros de cuentas de la misma casa, que facilitaremos con sumo placer al que lo solicite.

Por segunda vez, agradecemos en el alma la caridad de todos los bienhechores, y les invitamos cordialmente para el acto religioso que empezará el lunes día 8 en la iglesia inherente de S. Alfonso, después del toque de Ave-María; y que continuará, Dios mediante, el mismo día y hora señalada; repartiéndose, después de terminado, los socorros de costumbre.

Dicho acto consistirá en la celebración de una misa y rezo del santo rosario, seguido de algunas deprecaciones que dirán todos los pobres asilados y socorridos que viven en el casco de la población; todo á intencion y en sufragio de los bienhechores del establecimiento vivos y difuntos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia para cada una de las referidas deprecaciones que en él se digan.

El Prior,
BARTOLOMÉ OBRADOR PBR.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 28

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.

Se enteró á la Corporación del Real Decreto de 16 de Febrero, por el que se dispone que el domingo 14 de Marzo se procederá á la elección parcial de un Senador y según circular del Gobierno civil tendrá lugar la de Compromisarios el día 6 del referido mes.

El señor Síndico propuso que el Ayuntamiento señalase para la aplicación en todos y cada uno de los casos que ocurran con ocasión de la próxima clasificación de soldados, la renta ó haber que ha de disfrutar una familia para que en esta localidad pueda y deba ser reputada pobre para los efectos de la regla 7.ª art. 88 de la vigente ley de reclutamiento y conforme á los arts. 63 y 65 de su Reglamento, acordándose se considere pobre, para los efectos de las excepciones del servicio militar activo, á toda persona cuya renta ó haber diario no exceda de setenta y cinco céntimos de peseta, y otros veinte y cinco céntimos también diarios por cada uno de los individuos de que además constase su familia.

Para el caso de no venir nombrados por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta provincia, el oficial que haya de presenciar la talla y el sargento ó persona del Ejército que deba practicarla, el Ayuntamiento nombró para dicho servicio á los señores D. Antonio Rigo y D. Luciano Cirer respectivamente.

Se recibió información testifical referente á varios extremos de los expedientes de excep.

104

Preniu llarga sa volada
y passau la mar, velzies,
cercau es bé que vaig perdre,
tornau-mé se'meua vida.

401

tú serás amor, de patria,
la que més hi brillará.
Y voltros, fills de les illes
enamorades del mar
qu'ab lo seu nom y bandera
are tots vos aplegau
dins la rica Barcelona
aquesta noble ciutat
per més juntar l'armonía
que reyna entre bons germans.
Mallorca, Ibiza y Menorca,
les tres illes Balears,
qui milló les representí
en voltros avuy tendrán.



ción instruidos á favor de los mozos Miguel Grimalt Alou y Ramón Vicens Garcías.

Se acordó solicitar del Ingeniero Jefe de caminos el permiso para la construcción de una acequia en la calle Mayor y dar al mismo tiempo cuenta al Sr. Director de la Compañía de ferro carriles de los inconvenientes que resultan dejando la acequia pública de esta ciudad contigua á la Estación, del modo como en la actualidad se encuentra.

Se acordó la inversión de jornales de prestación personal en varios caminos vecinales de esta ciudad. Y se levantó la sesión.

RELOJERIA INGLESA

Preciados, 17, Madrid.

Esta casa vende 40 por 100 más barato que ninguna de España.

Remontoir nikel.	6 pesetas.
De acero.	10 »
Para señora.	15 «
Con iniciales.	20 »
Rokopf legitimo.	25 »

Envios á provincias contra importe y 2 pesetas más para gastos de certificado.

Se devuelve el dinero no siendo exacto lo que se anuncia.

Lotería Nacional

En la Administración de Loterías de esta Ciudad, hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Marzo, á 100 pesetas uno, divididos en décimos á 10 pesetas.

JOSÉ SALCEDO

SASTRE

Trajes á medida para todas las clases sociales.

6—Calle de March—6

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios en verso y prosa

DE

Pedro de Alcántara Peña Nicolau.

Se publican por entregas de 32 páginas, al precio de 25 cts. de peseta.

El primer tomo de esta colección, *Cosiums y festas anyals*, contiene una serie de poesías descriptivas de las fiestas, aniversarios y costumbres populares.

Precio del tomo suelto 4 pesetas.

Id. para los suscriptores á toda la obra 3'50.

NOTA. Está en prensa el tomo II que contendrá las *Poesías Satíricas*

PUNTOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En las principales librerías; y en Palma en la Administración del MOSAICO—Molineros 12.

CANSONÉTA

Sen aná lluny, molt enfora
y qualque pich m' escrivía;
are ja no'n sé cap nova
y axó's lo que m' posa trista.

Tú, lluna, que tot ho veus
per hon es no me dirías?
estelét del decapvespre
no sabs si encare m' estima?

CASA BANQUÉ

COLON, 31.—PALMA DE MALLORCA

Máquinas para coser de varios sistemas:

WERTHEIM, PFAFF, WHITE

¡Novedad! Máquina Wertheim triplex para coser, bordar y zurcir. Velocipedos y accesorios para los mismos. Venta á plazos y al contado.

Encargado en Felanitx, Pedro Juan Segura calle de la Plaza, tienda nueva.

Al público

D. Antonio Pomar, platero participa á sus clientes que el segundo y cuarto domingo de cada mes permanecerá en esta Ciudad, con un rico surtido de alhajas.

MÁQUINAS SINGER

PARA COSER

Se reciben encargos en la tienda de Jaime Monserrat, calle del Convento, 53.

HULES BLANCOS

de primera clase, para manteles y de color para tapetes de cómoda, se venden á precios económicos.

CHOCOLATERIA, CONFITERIA
Y FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

DE
Antonio Subirá

Castellet 2—Felanitx.

Completa variedad de sopas, de calidad excelente y precios moderados. Macarrones, tallarines, fideos, estrellas, piñones, cus-cus, sevillanas, etc. Ventas al por mayor y menor.

PAPEL AMERICANO SUPERIOR

para cigarrillos

En esta imprenta se encontrará el papel americano, negro, pectoral, grande y pequeño, que tiene hoy general aceptación.

Plantel de naranjos de la China, mandarines y limoneros

Se venden á reducido precio en casa de Salvador Adrover Uguet, que vive en la calle de Porto-Colom de esta ciudad.

Está para vender

una casa con todas las dependencias necesarias y corral de cultivo, situada en la calle de Prohisos y señalada con el número 61.

Para informes, Alou 5.

PAPELES DE FUMAR

DE LA FÁBRICA DE

Eugeio Brutiel

ALCOY.

En esta imprenta se han puesto en venta de diferentes clases.

La Vitícola Mallorquina

En casa de D. Sebastian Melis (a) Boterí de Porreras, hay para vender barbados de planta americana de las variedades siguientes: Rupetis Lot, Giraud, Jorvat, Etale, Centro, Aramon Gancin n.º 1. Gancin y Camay Cuder, á precios variados según clase.

Tipografía Felanigense